UNIVERSIDAD TECNOLOGICA del URUGUAY (UTEC)

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 30 de octubre de 2014

ACTA Nº 36/014

Presentes: Consejeros, Rodolfo Silveira y Pablo Chilibroste.

Hora de inicio: 09:00 hs.

Previos:

1. **Reunión del grupo de trabajo sobre el Programa de Formación Tecnológica Terciaria.**
   Luego de la reunión mantenida el pasado 29 de octubre, donde participaron los Sres. Consejeros de la UTEC, el Ing. Agr. Eduardo Davyt y la Prof. Rita Ferrari por CETP/UTU; los Doctores Héctor Cancela, Juan Cristina y Luis Calegari por la UdelaR, se resuelve continuar trabajando sobre las temáticas discutidas y acordar la realización de una nueva reunión en plazo a ser establecido posteriormente.

2. **Reunión con Autoridades del Sistema Nacional de Educación Pública (SNEP).**
   Se toma conocimiento del Informe de la Prof. Sara Silveira, la cual participo en representación de la UTEC en la reunión de la CCSNETP.

Orden del día:

1. **Acta Nº 35/014 del día 23 de octubre de 2014.**
   Se aprueba el Acta Nº 35/014 de la sesión del 23 de octubre de 2014.

2. **Definición de implantación del tercer Instituto Tecnológico Regional (ITR).**
   Considerando que la ley de creación de la UTEC implica la conformación de ITRs en el interior del país, este Consejo Directivo Central provisorio ha estudiado diferentes posibilidades a fin de efectivizar en el corto plazo dicha conformación. Para ello se han analizado los informes elaborados por el Equipo Operativo y las Consultorías correspondientes principalmente en lo que hace al relevamiento de capacidades relativas a la formación terciaria en áreas claves. Al mismo tiempo se realizaron visitas a la región norte de nuestro país incluyendo los departamentos de Artigas, Rivera y Tacuarembó. En base al análisis y al estudio de todos estos insumos el CDCp resuelve instalar su tercer ITR en la ciudad de Rivera. A fin de efectivizar dicha resolución se realizarán los acuerdos necesarios con las Autoridades Departamentales, Institutos Educativos, representantes del Sector Industrial y Comercial, considerando el área de influencia de la referida Capital Departamental.

3. Relevamiento: "Capacidades y Necesidades Locales, Departamentales y Regionales Relacionadas con el Establecimiento de la UTEC: Región Norte".

Con el propósito de poner en conocimiento a los diferentes actores de la Región Norte de la fundamentación que motivo la resolución referida en el punto 4 de este orden del día, el 7 de noviembre del presente año se realizará en la ciudad de Rivera la presentación de los resultados del trabajo: "Capacidades y Necesidades Locales, Departamentales y Regionales Relacionadas con el Establecimiento de la UTEC: Región Norte". Se encomienda a la Sra. Ana Laura Barrios realice las gestiones correspondientes para la organización de dicha actividad.

4. Participación en la revista "Importa que lo sepas".

Se aprueba la propuesta de participación en la revista "Importa que lo sepas", la que se editara en el mes de diciembre y tendrá como eje temático el proceso educativo en nuestro país.

5. Tecnólogo en Mecatrónica.

Se recibe en sala al Asesor Marcelo Ubal y al Coordinador de Carrera Benigno Rodríguez donde se analizan los TDR de los docentes de la Carrera: Tecnólogo en Mecatrónica. Se encomienda al Ing. Benigno Rodríguez introduzca las modificaciones sugeridas por los Sres. Consejeros para su publicación una vez aprobados por el Consejo de CETP-UTU.

6. Cooperación técnica con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Se recibe en sala al Especialista Principal en Competitividad e Innovación, Gustavo Crespi y a la Analista de Operaciones, Claudia Di Fabio del BID para tratar los siguientes temas:

8.1 Antecedentes y perfiles de los candidatos a realizar la consultoría de "Contenidos Académicos para el Instituto Tecnológico Regional – Centro" de la UTEC. Del análisis de dichos perfiles se resuelve contratar al Dr. Juan Carlos del Bello para la referida consultoría, manteniendo el siguiente el orden de prelación: Juan Carlos Del Bello, Alejandro Curz, Jorge Niosi y Monika Aring.

8.2 Visita a la ciudad de Montevideo de la especialista líder de la Unidad de Mercados Laborales y Seguridad Social en el BID, Graciana Rucci. Considerando la agenda de la referida visita se realizará una reunión con dicha especialista el próximo jueves 6 de noviembre.

8.3 Dada la necesidad de realizar una misión a Corea, se resuelve avanzar en la preparación de una agenda para la referida misión.

7. Reunión con la Directora de Educación, Dra Beatriz Peluffo.

9.1 Se toma conocimiento del informe sobre el trabajo con los representantes OCU, en lo que hace a la implementación del sistema Universitas XXI.

9.2 Se toma conocimiento del informe sobre el viaje de la Dra. Peluffo a México y Costa Rica.

8. Proyecto Ejecutivo de la sede del primer ITR en la ciudad de Fray Bentos.

Visto que equipo ganador del Concurso Público de Anteproyectos Arquitectónicos confeccionó y entregó el proyecto ejecutivo y que el supervisor técnico designado por la UTEC manifestó su aprobación al producto entregado, este Consejo resuelve

aprobar el proyecto ejecutivo de la obra de construcción del primer Instituto Tecnológico Regional de la UTEC, a ser implantado en el predio de la Planta Fabril del ex Frigorífico Anglo del Uruguay S.A., Fray Bentos, Río Negro.

9. **Adquisición e Implementación de un Sistema Integrado de Gestión (ERP).**

Se aprueba la adjdicación de la Licitación Abreviada N° 07/2014 para la "Adquisición e Implementación de un Sistema Integrado de Gestión (ERP)" a la firma ATEL S.A. (Se extiende la **Res. N° 71/14)**

El resto de los puntos pasan para la siguiente sesión

Siendo las 18:30 hrs, se levanta la sesión.

Ing. Agr. Pablo Chilibroste
Consejero
Universidad Tecnológica

Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica